



«Normalmente, todos los abogados parecen sospechosos de algo.»

El céntimo

JESÚS MARINETTO

«El mundo de las finanzas, de la corrupción mercantil y de las organizaciones criminales internacionales se dan cita en esta obra de suspense, con drama judicial final y numerosos giros inesperados.»

edicionescarena

JESÚS MARINETTO

EL CÉNTIMO

FINALISTA DEL
I PREMIO INTERNACIONAL DE NOVELA JURÍDICA

A mi abuela Luisa; a mis padres, Jesús y Manuela; a mi compañera de viaje, Inma, coautora de mis dos mejores obras: Míriam y Gisela, a quienes, especialmente, dedico esta novela por ser las que más han sufrido mis ausencias. A todas las personas que de una u otra forma han pasado por mi vida, han contribuido a mi aprendizaje y han inspirado e inspirarán todas mis historias.

Todo abogado topa durante su vida con un caso que le afecta personalmente.

ATTICUS FINCH
EN *MATAR UN RUISEÑOR*, DE HARPER LEE

El padre de David sostenía la carta como si de oro en paño se tratara. La sostenía como si dentro de aquel sobre hubiera un pergamino antiguo que debiera protegerse a toda costa, como si al tocarla esta pudiera desintegrarse. Aquella carta contenía uno de los pocos recuerdos que le quedaban. Nada podía tener más valor. Su mujer lo observaba vigilante desde la silla de al lado, pendiente de que la carta no fuera a caerse, ensuciarse o romperse, como si lo que tuviera su marido en las manos fuera una figura de porcelana china.

Christian Clarke, el abogado de oficio, observaba al matrimonio desde el otro lado de su mesa. Intentaba aparentar aplomo y buena compostura. Aquellos clientes le habían mostrado desconfianza desde el mismo momento en que el Colegio de Abogados de Barcelona les había notificado la designa. Debía compensar con su comportamiento la visión que aquel matrimonio tenía de los abogados de oficio. Su humilde despacho, con muebles de nombres indescifrables comprados en IKEA, no ayudaba.

En aquella primera visita, tras los pertinentes prolegómenos, la alusión de rigor al tiempo meteorológico previsto para aquella tarde y después de que sus clientes lo sometieran a un incómo-

do interrogatorio sobre su formación y experiencia, Christian consiguió infundirles algo de tranquilidad. Se ayudó de la tecnología, mostrándoles en la pantalla de su ordenador el número de buenas reseñas que tenía en una página web que se dedicaba a conectar abogados y clientes de forma *online*, aunque omitió que las buenas referencias no eran tanto por ser buen abogado sino por no inflar sus honorarios en demasía. El cliente *online* no quiere un buen abogado, quiere un abogado barato. Acabó de ganarse la confianza de sus clientes comentando que, a pesar de sus treinta y cuatro años, ya tenía más de diez de experiencia como abogado en ejercicio.

Mientras sus clientes lo ponían en antecedentes, Christian permaneció paciente, casi impasible, aunque solo fuera para compensar el estado de emoción de aquel matrimonio ya entrado en años. Después de que le hubieron narrado el trágico suceso, no es que el aire de su pequeño despacho se pudiera cortar, es que al menor suspiro se podía hacer añicos. El abogado extendió la mano.

Como si se desprendiera de su propio hijo, el padre de David accedió a entregarle el sobre, mientras miraba de reojo a su esposa, que asentía en señal de aprobación. Christian, empatizando, la cogió con sumo cuidado y, como si de una prueba de cargo se tratara, sacó lentamente el contenido del sobre. Si hubiera sido policía, habría utilizado guantes de látex y unas pinzas, y estaba seguro de que sus clientes se lo habrían agradecido; pero era abogado, y no tuvo más remedio que sacarla con las manos. Aun así, la sacó con el mayor de los cuidados. La leyó en silencio. Alzó la vista y vio como el padre de David asentía; la madre hacía esfuerzos por contener las lágrimas.

David, según le habían relatado sus padres unos minutos antes, había estudiado Derecho en la universidad pública de

Barcelona y se había graduado con la segunda mejor nota de su promoción. Como exigía la Ley de Acceso a la Abogacía, cursó durante dos años el máster universitario de práctica jurídica, gracias a un préstamo hipotecario garantizado con la única propiedad que tenían sus padres: un humilde piso de cincuenta metros cuadrados. Superó el máster con sobresaliente, a pesar de haber estado compaginando los estudios con un trabajo como becario en el departamento de auditoría de una de las mejores compañías en la materia, durante el primer curso, y en el departamento jurídico de una empresa petrolera de las de mayor liquidez de la bolsa española, durante el segundo. Al acabar los estudios se había forjado un currículum envidiable. Se presentó a la primera convocatoria del examen de acceso a la abogacía que el Ministerio de Justicia publicó después de haber acabado el máster, y nunca pudo saber su resultado.

—Setenta y cuatro aciertos de setenta y cinco preguntas —comentó en voz alta Christian, cuando finalizó de leer la comunicación con la nota del examen de acceso.

Alzó la vista, se ajustó la corbata y se percató de que los dos progenitores de David se habían arrancado a llorar. Aquel chico había hecho lo máximo para ser abogado y nunca podría llegar a ejercer. A Christian se le hizo un nudo en la garganta y se levantó a abrir una de las ventanas de su pequeño despacho, necesitaba que corriera el aire. Se apresuró a sentarse para que no volaran los documentos que tenía encima de la mesa. Sus clientes no se lo habrían perdonado.

El padre de David le entregó tres cartas más. Christian las ojeó en diagonal. Procedían de dos de los mejores bufetes del país y de otra de las mayores empresas que cotizaban en bolsa. Después de un sinfín de halagos hacia el joven y de una larga enumeración de las bondades de esas firmas, animaban al muchacho a que

aceptara incorporarse a su equipo a cambio de un sueldo nada desdeñable. David nunca supo de esas ofertas ni tuvo que estrujarse el cerebro para sopesar cuál de ellas aceptar.

A Christian le sorprendió que las firmas en las que había trabajado de becario durante el máster no se hubieran interesado por él. Era habitual que esas firmas quisieran retener el talento de alguien que ya había pasado por sus filas, y más si tenía un currículum para enmarcar. No se abstuvo de preguntar al respecto.

—Nos enviaron un telegrama con el pésame —comentó la madre de David mientras se enjugaba las lágrimas con un pañuelo—. Se enteraron del fallecimiento por algún compañero.

Según el relato de sus padres, al joven lo atropellaron al salir de la oficina de Correos a la que había acudido a recoger la carta con el resultado de la prueba de acceso a la abogacía. El conductor, tras utilizar el método del tirón para robarle la mochila, se dio a la fuga arrollándolo en la huida. Por suerte, la carta, aún sin abrir, la tenía guardada en el bolsillo interior de la americana, y ahora sus padres tenían un recuerdo muy valioso, un tesoro para ellos.

Nadie vio nada y la única cámara que registró alguna imagen estaba tan lejos que los investigadores solo pudieron determinar la marca del vehículo, un Audi; pero incluso a los analistas más expertos les fue imposible determinar si se trataba de un modelo A4 o de un A6. Las imágenes captadas por la cámara eran en blanco y negro, por lo que tampoco se pudieron poner de acuerdo en cuanto al color del turismo, aunque todos coincidieron en que era de un color oscuro. La matrícula fue del todo ilegible y el juzgado de instrucción no tuvo más remedio que dictar auto de sobreseimiento provisional, por no haber sido posible identificar al autor o a los autores del delito. El caso, aunque no estaba

archivado oficialmente para la policía, empezó a coger polvo en una estantería, debajo de unos cuantos expedientes que iban siendo más prioritarios.

—Estoy seguro de que hubiera sido muy buen abogado —dijo el letrado intentando consolar a sus clientes mientras les devolvía las cartas.

Hizo una pausa para ver si el matrimonio se reponía y podían continuar con el asunto que les había traído a su modesto despacho: la herencia del muchacho.

—Como me han asegurado que David no otorgó testamento —empezó a explicar Christian—, no haría falta que solicitáramos un certificado de actos de últimas voluntades para saberlo, pero lo exige la ley como uno de los documentos necesarios para tramitar el procedimiento de declaración de herederos. Yo me encargo de hacer las gestiones para solicitarlo en su nombre.

Christian hizo otra pausa para comprobar si sus clientes lo estaban siguiendo con atención y, tras comprobarlo, continuó:

—Como David no tenía hijos —la madre empezó otra vez a sollozar—, los únicos herederos, según la ley, son los padres supervivientes. O sea, ustedes.

Christian se percató de que estaba tratando el asunto de forma un poco torpe, y con algunos tecnicismos que no eran necesarios ni comprensibles para aquel matrimonio entrado en años. Hizo un esfuerzo por explicar la situación de una manera más aterrizada.

—Sé que es duro que hablemos de David y de sus bienes de una forma que parece tan superficial —intentó Christian encontrar las palabras adecuadas—, pero es necesario que entiendan cuál es el trámite más apropiado para sus intereses... —Hizo una pausa como si hubiera errado en la elección del término y rectificó—: Para sus necesidades.

El saldo bancario de David era de veintinueve mil seiscientos euros, una suma que había ahorrado con los sueldos percibidos por su trabajo como becario en la empresa auditora, primero, y la petrolera, después. Era casi todo lo que había cobrado, ya que David fuera del trabajo, según comentaron sus padres, se dedicaba casi por completo a estudiar.

—David no tenía vicios, era austero. Siempre iba andando a todas partes o en transporte público si no le quedaba más remedio —comentó la madre algo conmovida—. Ahorraba todo lo que podía. Quería independizarse pronto.

El padre arrugó la frente. Christian notó que era algo que había provocado alguna que otra discusión familiar en su momento.

Christian prosiguió explicándoles que al haber fallecido su hijo sin testamento, y con las cuentas bloqueadas por el banco, solo podían recuperar sus ahorros si tramitaban un procedimiento de declaración de herederos *ab intestato*, ante un notario.

Sus clientes lo necesitaban como el agua en el desierto. Se habían quedado sin ahorros después de pagar los estudios del muchacho y nunca aceptaron que David les devolviera ni un céntimo; pero tras la muerte del chico todo había cambiado. Se sumieron en una gran depresión y después de unos meses de baja laboral, se quedaron sin trabajo. La madre perdió su empleo como limpiadora y el padre, como expendedor de gasolinera, precisamente en una de las que se vendía la gasolina de la petrolera donde su hijo había trabajado de becario. Mientras se lo explicaba a Christian, sonrió al mencionar que bromeaba con sus compañeros de trabajo diciéndoles que su hijo llegaría a ser uno de los peces gordos de la petrolera.

La cosa se volvió a poner seria cuando le explicaron al abogado que el banco empezaba a presionarlos y que la prestación por desempleo se les estaba acabando. Los ahorros de David, muy a

su pesar, eran lo único que los podía mantener un par de años más a flote, algo de aire hasta que se encontraran bien para volver a buscar trabajo, si es que la crisis y la edad se lo permitían. La amenaza de un impago del préstamo hipotecario les acechaba. Cuando ya no tuvieron más remedio, y después de resistir todo lo posible, solicitaron un abogado de oficio para hacerse con los ahorros de su hijo e intentar detener un inminente desahucio.

Christian, sin tener la seguridad de conseguirlo, los tranquilizó prometiendo que haría lo posible por evitar que el banco ejecutara la hipoteca, pero los instó a que primero se centraran en el tema hereditario. Veintinueve mil seiscientos euros podían ser una nimiedad para muchos, pero era una fortuna para aquel matrimonio en aquellas circunstancias.

—Hasta hace poco —continuó el abogado—, el procedimiento se debía tramitar ante el juzgado y duraba una eternidad. No obstante, hace un par de años, sobre el 2015, entró en vigor una norma de jurisdicción voluntaria que ha habilitado a los notarios a hacerse cargo de este tipo de procedimientos. Así que lo tramitaremos mediante este sistema extrajudicial —aconsejó Christian—, que es mucho más rápido. Al haber solicitado justicia gratuita no tendrán que costear el trámite. Aunque se trate de un trámite ante el notario, se ahorrarán los aranceles y los impuestos. En primer lugar debemos hacer un acta aportando toda la documentación, básicamente el certificado de fallecimiento y el resultado negativo de los actos de última voluntad de David.

Christian se dio cuenta de que los estaba perdiendo con la detallada explicación del procedimiento y la jerga legal.

—Me pongo manos a la obra de inmediato. Yo me encargo de todo, no se tienen que preocupar de nada —dijo para tranquilizar a sus clientes—, si les parece bien.

El matrimonio asintió porque no les quedaba otro remedio, no tenían ni idea de leyes y necesitaban el dinero como agua de mayo.

—¿Y qué hay de sus honorarios? —preguntó el padre.

—No tendrán que pagarme nada, al haber solicitado abogado de oficio el Estado también se encarga de pagarme a mí por este asunto. En realidad ni siquiera necesitarían de un abogado para tramitarlo, es algo opcional.

Christian estaba seguro de que su cliente ya lo sabía, pero supuso que aquel quería confirmarlo.

Era tan dramática la situación de aquel matrimonio que Christian hubiera llevado el caso gratis, aunque el asunto no le hubiese tocado por el turno de oficio, que era casi lo mismo. Además, tampoco habría sido la primera vez que el letrado hubiera llevado un caso *pro bono*.

Christian se levantó para acompañar a los padres de David a la salida, pero la madre se resistió y permaneció sentada mirando a su marido, mientras le tiraba de la manga. El padre de David se volvió a sentar. Christian se quedó expectante sin saber muy bien cómo reaccionar.

—Hay una cosa más —dijo el padre mirando a su esposa. Christian se sentó nuevamente—. Verá, seguro que no es nada importante, pero... —La madre de David le asió la mano más fuerte y señaló con el mentón hacia el abogado, animando a su marido a proseguir—: Encontramos esto entre las cosas de mi hijo —añadió mientras sacaba de un maletín un sobre grande, tamaño folio y de color marrón. Se lo entregó al abogado.

Christian lo cogió y observó que en el anverso, en lugar de un destinatario, había anotada a mano la frase: «Por si me pasa algo».